

De:

Blanca Zapata <blancazapata@pearsolutions.com.co>

Enviado el:

miércoles, 06 de abril de 2016 9:28 a. m.

Para:

Olga Maria Arenas Franco; pedro.gomez@pearsolutions.com.co;

monica.casas@pearsolutions.com.co;

Olga Maria Arenas Franco; 'Blanca Zapata'; Olga Maria Arenas Franco
RE: SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No VJ-VPRE-SA-002-2016
doc02677820160406090328.pdf

Datos adjuntos:

Señores

COMITÉ EVALUADOR
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Bogotá D.C.

Apreciados señores:

Por medio de la presente, nos permitimos dar respuesta el requerimiento del correo electrónico de fecha 5 de abril de 2016.

Mil gracias por su colaboración.

Cordialmente,

Blanca L. Zapata
Comercial Cuentas Estratégicas
Pear Solutions S.A.S.
Cel 3208187403
Carrera 62 N. 98a - 71 (Bogotá D.C. - Cundinamarca)
PBX +(57-1) 5082339
E-Mail: blanca.zapata@pearsolutions.com.co
www.pearsolutions.com



"Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial. Si usted no es el destinatario de este mensaje (o la persona responsable de entregar al destinatario este mensaje), se le notifica que cualquier revisión, divulgación, retransmisión, distribución, copiado u otro uso o acto realizado con base en o relacionado con el contenido de este mensaje y sus anexos, están prohibidos. Si usted ha recibido este mensaje y sus anexos por error, le suplicamos lo notifique al remitente respondiendo el presente correo electrónico y borre el presente y sus anexos de su sistema sin conservar copia de los mismos. Muchas gracias."

"This message and any attachments to it are being sent by a law firm and may contain information which is confidential. If you are not the intended recipient(s) for this message (or the employee or agent responsible for the delivery of this message to the intended recipient(s)), you are on notice that any review, disclosure, retransmission, dissemination, distribution, copying or other use or taking any action based upon or relative to the information contained in this message and its attachments, is prohibited. If you are not the intended recipient(s) of this message or its attachments, please immediately advise the sender by reply e-mail and delete this message and its attachments from your system without keeping a copy. Thank you."



Pear
Solutions



Bogotá, abril 6 de 2015.

Señores
COMITÉ EVALUADOR
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad.

Asunto.: Respuesta a requerimiento de fecha 5 de abril de 2016.-
Ref.: Selección abreviada de menor cuantía No VJ-VPRE-SA-002-2016.

Cordial saludo.

De manera respetuosa y en atención al requerimiento de fecha 5 de abril del año en curso, recibido mediante correo electrónico, en la cual la entidad precisa lo siguiente:

(...)

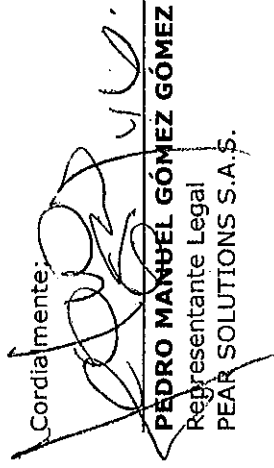
"En este orden de ideas, si no se recibe dicho escrito, o el mismo no autoriza de manera, clara, expresa, explícita e incondicional la publicidad de la totalidad de la información por ustedes presentada dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-002-2016, y por el contrario mantiene el condicionamiento hecho respecto a la información que catalogó como confidencial, su propuesta será RECHAZADA."

(...)

Al respecto, nos permitimos retirar la confidencialidad de la información suministrada y autorizamos a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, a dar la publicación que impone el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, sobre la totalidad de la información presentada por PEAR SOLUTIONS S.A.S., dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VPRE-SA-002-2016.

De esta manera damos respuesta.

Cordialmente:


PEDRO MANUEL GÓMEZ GÓMEZ
Representante Legal
PEAR SOLUTIONS S.A.S.

www.pearolutions.com.co

Carrera 62 # 98A-71
Bogotá - Colombia
PBX: (57-1) 508 2339- 508 2239 Línea Gratuita 01 8000 910250